

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE COMISIÓN No. 001216 DE 2021 PARA LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES EN EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS - MCP - DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CON NIT. No 899.999.230-7 Y COMFINAGRO S.A. con NIT 805.023.598-1.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 DE MARZO DE 2021
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA	COMFINAGRO S. A. Nit. 805023598 - 1
OBJETO Y ALCANCE	<i>“COMFINAGRO celebrará en el mercado de compras públicas -MCP- de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A -BMC- la negociación o negociaciones necesarias para adquirir los bienes y servicios que se describen a continuación: “SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BIENES E INSTALACIONES, SALVAGUARDANDO Y CUSTODIANDO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO LOS DE TERCEROS QUE SE ENCUENTREN AL INTERIOR DE SUS INSTALACIONES, MEDIANTE LA MODALIDAD FIJA Y MÓVIL, CON Y SIN ARMAS DE FUEGO, CON MEDIOS DE APOYO HUMANO, TECNOLÓGICO Y CANINO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”.</i>
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NÚMERO DE PÓLIZA	15-44-101244153 – ANEXO 1
VALOR DEL CONTRATO	Valor del Contrato (Comisiones). Por la realización de las operaciones que se ejecuten por cuenta de LA UNIVERSIDAD en desarrollo del presente contrato, COMFINAGRO cobrará un porcentaje, a título de comisión, calculado como el CERO PUNTO CERO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO (0.06400%) de comisión antes de IVA, sobre el valor total de giro de la operación que se pretende celebrar, además de los impuestos a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de comisión No. 1216 de 2022 POR UN (01) MES Y DIECINUEVE (19) DÍAS MÁS, contados a partir de la fecha de terminación del mismo, esto es, desde el 31 de marzo de 2022, quedando así, la fecha de terminación del contrato prevista para el DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2022.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Vigencia Desde			Vigencia Hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.310.273.40	08	06	2021	19	08	2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$327.568.35	08	06	2021	19	05	2025

- a) Certificado de pago: Si No
- b) Firma de las partes: Si No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, a **LOS 28 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2022.**

Elaborado por:



Firma:
Nombre: **DIANA PAOLA GUTIERREZ**
Cargo: Contratista OAJ

Aprobado por:



Firma:
Nombre: **JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**
Cargo: Jefe OAJ